

**ACUERDO No 003  
20 DE ENERO DE 2026.**

“Por el cual se autoriza al Rector del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional INFOTEP de San Juan del Cesar - La Guajira, celebrar contrato por cuantía superior a 250 salarios mínimos legales mensuales para la vigencia fiscal 2026”.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL** de San Juan del Cesar - La Guajira, en uso de sus atribuciones Legales y en especial las conferidas en el Numeral 11, artículo 3 del Decreto 1521 del 19 de Julio de 2013, y el Estatuto General vigente,

**CONSIDERANDO:**

Que el acuerdo número 06 del 15 de mayo de 2017 por medio del cual se expide el estatuto general del instituto de formación técnica profesional Infotep San Juan en su artículo 28 establece cómo funciones del Consejo directivo autorizar al rector la celebración de contratos internos o externos con destinos a la institución de acuerdo con las normas legales cuando su cuantía sea superior a 250 salarios mínimos legales mensuales vigentes, lo que faculta al señor rector a la celebración de contratos de acuerdo a lo establecido en la ley 80 de 1993.

Que, mediante la Ley No 2559 del 22 de diciembre de 2025 *“Por la cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropiaciones para la vigencia fiscal del 1o de enero al 31 de diciembre de 2026”* en la sección 2239, se asigna el presupuesto del Instituto Nacional del Formación Técnica Profesional de San Juan del Cesar para funcionamiento e inversión.

Que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, expedido el decreto No 1477 del 30 de diciembre de 2025, *“Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos”* En la sección 2239 se detalla la apropiación presupuestal para el Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Juan del Cesar, con asignación de \$20.947.603.882, de los cuales, \$9.522.349.295 corresponden a gastos para financiar proyectos de inversión.

Que, se encuentra radicado en la Plataforma Integrada de Inversión Pública – PIIP del Departamento Nacional de Planeación, el proyecto de inversión institucional *“Mejoramiento de las condiciones institucionales de calidad en el desarrollo de los procesos académicos en el Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Juan Del Cesar”* identificado con código BPIN 202300000000212.



CO-SC-CER214900

Certificados en Calidad

**INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL**860402193-9 **Dirección:** Carrera. 13 N 7A- 61**Teléfono:** 57 (5) 7740404**Web:** [www.infotep.edu.co](http://www.infotep.edu.co)**Email:** [infotep@infotep.edu.co](mailto:infotep@infotep.edu.co)

San Juan del Cesar – La Guajira Colombia

Que, desde la Dirección de Programación de Inversiones Públicas – DPIP del Departamento Nacional de Planeación, se comunicó al Ministerio de Educación y a las Entidades Adscritas y Vinculadas la cuota de inversión 2026, en el que se asigna al Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Juan del Cesar la cifra de Nueve mil quinientos veintidós millones trescientos cuarenta y nueve mil doscientos noventa y cinco pesos (\$9.522.349.295), de los cuales el 74.9% corresponde a aportes de la nación, y el 25.1% corresponde a recursos propios.

Que uno (1) de los tres (3) objetivos específicos del proyecto de inversión es “*Mejorar la infraestructura educativa para la prestación de los servicios institucionales con mayor calidad*” y que tiene definido tres (3) productos, el primero de ellos es: Sedes de instituciones de educación superior o terciaria mejoradas, identificado con el código del catálogo de indicadores – 2202026, con una asignación de \$1.997.098.150. El segundo producto es: Sedes de instituciones de educación superior o terciaria construidas – 2202025, con una asignación de \$1.997.098.150. Y el tercer producto de este objetivo específico es: Ambientes de aprendizaje dotados – 2202050 con una asignación de \$2.988.466.555, distribuidos para financiar actividades de dotación de equipos de laboratorios, dotación de equipos de cómputo y tecnológicos, obras de infraestructura física y tecnológica, mejoramiento de los escenarios y espacios académicos, intervención de medios educativos.

Que el día 15 de enero de 2026, el asesor de planeación, expidió el certificado de viabilidad técnica del proyecto de obra de intervención física para la Construcción del edificio del Área Administrativa en su fase dos, la dotación e instalación de equipos de cómputos y tecnológicos, y el suministro y mantenimiento de equipos de laboratorios y medios educativos, teniendo en cuenta que el Plan de Desarrollo Institucional 2022 - 2026 “*Consolidando una educación inclusiva y de excelencia*”. El sexto ejes estratégicos, definido como “*Infraestructura física y Tecnológica*” contempla un programa denominado “*Desarrollo y Mantenimiento de la Infraestructura*”, cuyo objetivo es Potencializar el uso de la infraestructura disponible en la institución para las actividades académicas y administrativas, creando una cultura de cuidado y mantenimiento de las instalaciones locativas y gestionar el desarrollo de las mismas en la medida que lo exijan las labores educativas. Por otra parte, el primer eje estratégico “*Aseguramiento de la Calidad y Acreditación*” define un programa denominado “*Ambientes Físicos y/o Virtuales de Aprendizaje*”, y tiene como objetivo Garantizar la disponibilidad de medios educativos ajustados a las necesidades académicas de los programas académicos de la institución.

Que es deber de la institución disponer de los equipos y de los elementos mínimos necesarios para el desarrollo de las actividades académicas, misionales y administrativas de la institución, con el fin de brindarle un buen servicio a toda la comunidad beneficiada, en especial a los estudiantes que hacen parte de la familia INFOTEP, mediante la



CO-SC-CER214900

Certificados en Calidad

## INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL

860402193-9 **Dirección:** Carrera 13 N 7A- 61**Teléfono:** 57 (5) 7740404**Web:** [www.infotep.edu.co](http://www.infotep.edu.co)**Email:** [infotep@infotep.edu.co](mailto:infotep@infotep.edu.co)

San Juan del Cesar – La Guajira Colombia

implementación de proyectos que permitan soluciones misionales para la institución educativa, con el fin de mejorar la calidad educativa de la comunidad estudiantil beneficiada.

Que, teniendo como base en el incremento de los programas de pregrados ofertados por ciclos propedéuticos a nivel técnico y tecnológicos, y la oferta de programas de posgrados, además del nivel de exigencia en tecnología y modernización de herramientas pedagógicas que esta modalidad de oferta académica representa, se identifica como principal necesidad a atender en el INFOTEP, la dotación de equipos sofisticados, laboratorios modernos y de instalaciones para ejercicios práctico, a la altura de los nuevos niveles de competitivas que enfrenta el mercado para el estudiantado.

Que además del incremento de la oferta de programas académico, la institución ha tenido un crecimiento en las cifras de cobertura de estudiantes matriculados, logrando un aumento del 157.7% en el periodo académico 2025-2, con respecto al periodo 2022-2, pasando de 812 estudiantes matriculados a 1.281 estudiantes matriculados. Estas cifras, son significado de una mayor exigencia en recursos tecnológicos, físicos, medios educativos y condiciones con calidad académica, que le permitan a la INFOTEP disponer de medios y recursos de apoyo académico que mejoren la calidad de los programas en las labores pedagógicas y en los procesos formativos.

Que mediante el contrato de consultoría N° CCON 02 del 27/08/2024, se desarrolló el objeto contractual “Consultoría para la elaboración de estudios y diseños para la construcción y dotación de la sede administrativa del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional del Municipio de San Juan del Cesar - La Guajira”. El estudio realizado estima que el presupuesto total de la obra, en términos de construcción y dotación, es de \$8.167.466.254,47. Estos costos abarca todas las fases necesarias para la construcción y equipamiento del edificio del área administrativa.

Que debido a las disponibilidades presupuestales actuales y la necesidad de optimizar los recursos disponibles, se ha optado por ejecutar el proyecto en fases, lo cual permite una gestión financiera más eficiente sin comprometer la calidad del resultado final. La segunda fase para las obras de construcción del edificio del área administrativa tiene un valor presupuestado de \$3.280.684.966.

Por lo anterior, se hace necesario adelantar varios procesos contractuales para garantizar la ejecución del siguiente objeto:

1. CONSTRUCCIÓN DEL ÁREA ADMINISTRATIVA FASE DOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL – INFOTEP SAN JUAN DEL CESAR, LA GUAJIRA.
2. ADQUIRIR, INSTALAR Y REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE LABORATORIO, CON EL FIN DE ASEGURAR PRESTACIÓN EFICIENTE, CONTINUA Y SEGURA DE SERVICIOS EDUCATIVOS, DESARROLLO DE PRACTICAS ACADEMICAS Y



CO-SC-CER214900

Certificados en Calidad

**INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL**860402193-9 **Dirección:** Carrera. 13 N 7A- 61**Teléfono:** 57 (5) 7740404**Web:** [www.infotep.edu.co](http://www.infotep.edu.co)**Email:** [infotep@infotep.edu.co](mailto:infotep@infotep.edu.co)

San Juan del Cesar – La Guajira Colombia

## CUMPLIMIENTO DE ESTANDARES CALIDAD EN EL INFOTEP SAN JUAN DEL CESAR, LA GUAJIRA.

3. ADQUIRIR E INSTALAR EQUIPOS DE COMPUTO Y MOBILIARIO NECESARIO PARA FORTALECIMIENTO DE PROCESOS ACADÉMICOS, ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO INSTITUCIONAL, GARANTIZANDO CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, CONDICIONES DE CALIDAD, SEGURIDAD, FUNCIONALIDAD EN EL INFOTEP SAN JUAN DEL CESAR, LA GUAJIRA.

Que, para la ejecución de los procesos contractuales correspondientes, se hace necesaria la autorización del Consejo Directivo para la respectiva celebración de los contratos, puesto que su cuantía es superior a 250 salarios mínimos mensuales legales vigentes, así:

DESCRIPCIÓN	VALOR
Construcción del área administrativa fase dos del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional – INFOTEP San Juan del Cesar, La Guajira.	\$ 3.280.684.966
Adquirir, instalar y realizar mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de laboratorio, con el fin de asegurar prestación eficiente, continua y segura de servicios educativos, desarrollo de prácticas académicas y cumplimiento de estándares calidad en el INFOTEP San Juan del Cesar, La Guajira.	\$ 987.716.555
Adquirir e instalar equipos de cómputo y mobiliario necesario para fortalecimiento de procesos académicos, administrativos y de apoyo institucional, garantizando cumplimiento de especificaciones técnicas, condiciones de calidad, seguridad, funcionalidad en el INFOTEP San Juan del Cesar, La Guajira	\$ 1.500.000.000

DESCRIPCIÓN	CUANTIA
Construcción del área administrativa fase dos del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional – INFOTEP San Juan del Cesar, La Guajira.	1.873,71 SMMLV
Adquirir, instalar y realizar mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de laboratorio, con el fin de asegurar prestación eficiente, continua y segura de servicios educativos, desarrollo de prácticas académicas y cumplimiento de estándares calidad en el INFOTEP San Juan del Cesar, La Guajira.	564,12 SMMLV
Adquirir e instalar equipos de cómputo y mobiliario necesario para fortalecimiento de procesos académicos, administrativos y	856,70 SMMLV



CO-SC-CER214900

Certificados en Calidad

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL

860402193-9 Dirección: Carrera 13 N 7A- 61

Teléfono: 57 (5) 7740404

 Web: [www.infotep.edu.co](http://www.infotep.edu.co)

 Email: [infotep@infotep.edu.co](mailto:infotep@infotep.edu.co)

San Juan del Cesar – La Guajira Colombia

de apoyo institucional, garantizando cumplimiento de especificaciones técnicas, condiciones de calidad, seguridad, funcionalidad en el INFOTEP San Juan del Cesar, La Guajira

Que el Estatuto General de la Institución, Acuerdo No. 006 del 15 de mayo de 2017, en su Artículo 28. Señala: "Son funciones del Consejo Directivo, literal p) Autorizar al Rector la celebración de contratos y empréstitos internos o externos con destino a la Institución, de acuerdo con las normas legales, cuando su cuantía sea superior a 250 salarios mínimos legales mensuales vigentes, por lo que se hace necesario que el Consejo Directivo del Infotep, le conceda autorización directa para contratar por cuantías superiores a la antes mencionada".

Que, el día 15 de enero de 2026 se expidió el siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal correspondiente a las necesidades y a los objetos contractuales: CDP No 1526, Posición catálogo de gasto: C-2202-0700-12-20203K-2202025-02 Adquisición de Bienes y Servicios Sedes de instituciones de educación superior o terciaria construidas; C-2202-0700-12-20203k-2202026-02 Adquisición de Bienes y Servicios sedes de instituciones de educación superior o terciaria mejoradas con las condiciones de calidad para el desarrollo formativo; C-2202-0700-12-20203k-2202050-02 Adquisición de Bienes y Servicios ambientes de aprendizaje dotados con equipos tecnológicos y suficientes para las labores institucionales, por valor de \$ 3.280.684.966.

Que, el día 15 de enero de 2026 se expidió el siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal correspondiente a las necesidades y a los objetos contractuales: CDP No 1626, Posición catálogo de gasto: C-2202-0700-12-20203k-2202026-02 Adquisición de Bienes y Servicios sedes de instituciones de educación superior o terciaria mejoradas con las condiciones de calidad para el desarrollo formativo; C-2202-0700-12-20203k-2202050-02 Adquisición de Bienes y Servicios ambientes de aprendizaje dotados con equipos tecnológicos y suficientes para las labores institucionales, por valor de \$987.716.555.

Que, el día 15 de enero de 2026 se expidió el siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal correspondiente a las necesidades y a los objetos contractuales: CDP No 1726, Posición catálogo de gasto: C-2202-0700-12-20203k-2202050-02 Adquisición de Bienes y Servicios ambientes de aprendizaje dotados con equipos tecnológicos y suficientes para las labores institucionales, por valor de \$1.500.000.000.

En mérito de las anteriores consideraciones, el Consejo Directivo del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Juan del Cesar - La Guajira.

**ACUERDA:**

CO-SC-CER214900

Certificados en Calidad

**INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL**860402193-9 **Dirección:** Carrera. 13 N 7A- 61**Teléfono:** 57 (5) 7740404**Web:** [www.infotep.edu.co](http://www.infotep.edu.co)**Email:** [infotep@infotep.edu.co](mailto:infotep@infotep.edu.co)

San Juan del Cesar – La Guajira Colombia

**ARTÍCULO PRIMERO:** Autorizar al Rector del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional INFOTEP de San Juan del Cesar - La Guajira, para que celebre y suscriba contratos por cuantía superior a los 250 SMMLV, así:

DESCRIPCIÓN	VALOR	CUANTIA	FUENTE DE FINANCIACIÓN
Construcción del área administrativa fase dos del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional – INFOTEP San Juan del Cesar, La Guajira.	\$ 3.280.684.966	1.873,71 SMMLV	Código Ptal: - C-2202-0700-12-20203K-2202025-02 - C-2202-0700-12-20203k-2202026-02 - C-2202-0700-12-20203k-2202050-02 - CDP No 1526 del 15 de enero de 2026
Adquirir, instalar y realizar mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de laboratorio, con el fin de asegurar prestación eficiente, continua y segura de servicios educativos, desarrollo de prácticas académicas y cumplimiento de estándares calidad en el INFOTEP San Juan del Cesar, La Guajira.	\$ 987.716.555	564,12 SMMLV	Código Ptal: - C-2202-0700-12-20203k-2202026-02 - C-2202-0700-12-20203k-2202050-02 - CDP No 1626 del 15 de enero de 2026
Adquirir e instalar equipos de cómputo y mobiliario necesario para fortalecimiento de procesos académicos, administrativos y de apoyo institucional, garantizando cumplimiento de especificaciones técnicas, condiciones de calidad, seguridad, funcionalidad en el INFOTEP San Juan del Cesar, La Guajira.	\$ 1.500.000.000	856,70 SMMLV	Código Ptal: - C-2202-0700-12-20203k-2202050-02 - CDP No 1726 del 15 de enero de 2026

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Para la suscripción del primer objeto contractual, el día 15 de enero de 2026 se expidió el siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal correspondiente a las necesidades y a los objetos contractuales: CDP No 1526, Posición catálogo de gasto: C-2202-0700-12-20203K-2202025-02 Adquisición de Bienes y Servicios Sedes de instituciones de educación superior o terciaria construidas; C-2202-0700-12-20203k-2202026-02 Adquisición de Bienes y Servicios sedes de instituciones de educación superior o terciaria mejoradas con las condiciones de calidad para el desarrollo formativo; C-2202-0700-12-20203k-2202050-02 Adquisición de Bienes y Servicios ambientes de aprendizaje dotados con equipos tecnológicos y suficientes para las labores institucionales, por valor de \$ 3.280.684.966.

**ARTÍCULO TERCERO:** Para la suscripción del segundo objeto contractual, el día 15 de enero de 2026 se expidió el siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal



CO-SC-CER214900

Certificados en Calidad

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL

860402193-9 Dirección: Carrera 13 N 7A- 61

Teléfono: 57 (5) 7740404

 Web: [www.infotep.edu.co](http://www.infotep.edu.co)

 Email: [infotep@infotep.edu.co](mailto:infotep@infotep.edu.co)

San Juan del Cesar – La Guajira Colombia

correspondiente a las necesidades y a los objetos contractuales: CDP No 1626, Posición catálogo de gasto: C-2202-0700-12-20203k-2202026-02 Adquisición de Bienes y Servicios sedes de instituciones de educación superior o terciaria mejoradas con las condiciones de calidad para el desarrollo formativo; C-2202-0700-12-20203k-2202050-02 Adquisición de Bienes y Servicios ambientes de aprendizaje dotados con equipos tecnológicos y suficientes para las labores institucionales, por valor de \$987.716.555.

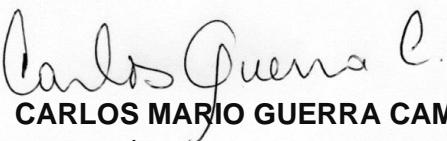
**ARTÍCULO CUARTO:** el día 15 de enero de 2026 se expidió el siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal correspondiente a las necesidades y a los objetos contractuales: CDP No 1726, Posición catálogo de gasto: C-2202-0700-12-20203k-2202050-02 Adquisición de Bienes y Servicios ambientes de aprendizaje dotados con equipos tecnológicos y suficientes para las labores institucionales, por valor de \$1.500.000.000.

**ARTÍCULO QUINTO:** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y aprobación.

Expedido en San Juan del Cesar, La Guajira a los veinte (20) días del mes de enero de 2026.

**COMUNIQUESE PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

ANA MARIA NATES RODRIGUEZ  
Presidente



CARLOS MARIO GUERRA CAMARGO  
secretario



CO-SC-CER214900



Certificados en Calidad

**INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL**860402193-9 **Dirección:** Carrera. 13 N 7A- 61**Teléfono:** 57 (5) 7740404**Web:** [www.infotep.edu.co](http://www.infotep.edu.co)**Email:** [infotep@infotep.edu.co](mailto:infotep@infotep.edu.co)

San Juan del Cesar – La Guajira Colombia